



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

INTERPELACIONES

EN TRÁMITE

9L/I-0011 Del **GP Popular**, sobre medidas de coordinación y seguimiento con el Parlamento, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0587 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre denuncias por usurpación de la propiedad en viviendas públicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 4

9L/PO/P-0588 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre devolución de parte de la paga extra de 2012 a los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 5

9L/PO/P-0589 Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la licencia comercial específica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 5

9L/PO/P-0590 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre asignación de abogado de oficio, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. De iniciativa popular, P/IP-3.

Página 6

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0671 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la actividad pesquera de Playa Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 7

9L/PO/C-0672 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el anuncio del presidente del Gobierno de cuatro traslados gratuitos por curso, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 7

9L/PO/C-0673 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el rendimiento docente y actividad investigadora de las universidades públicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 8

9L/PO/C-0674 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 8

- 9L/PO/C-0675** De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre la reunión del presidente del Gobierno con la Junta de Gobierno del Centro de Cooperación con África, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/C-0676** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre cierre de la Escuela Unitaria Nuestra Señora del Buen Viaje, de La Cruz de Tea, Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/C-0677** De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre financiación de la programación infantil de proximidad, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 10
- 9L/PO/C-0678** De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre impulso de la industria audiovisual canaria, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 11
- 9L/PO/C-0679** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre dotación de partida para el Patronato del Museo de Néstor, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/C-0680** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre mantenimiento y revitalización de mercados, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/C-0681** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre diversificación y apertura de mercados emisores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/C-0682** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre gestión en innovación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13
- 9L/PO/C-0683** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Programa de colaboración público-privada en promoción turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13
- 9L/PO/C-0684** De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre suspensión de las clases en casos de emergencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/C-0685** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de centro escolar en Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/C-0686** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de impermeabilización en el IES El Viso, Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PO/C-0687** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre formación de la Policía Canaria en prevención de violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15
- 9L/PO/C-0688** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre acuerdos con cadenas hoteleras para compra de producción local, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16

- 9L/PO/C-0689** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre tratamiento de residuos de los mataderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16
- 9L/PO/C-0690** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre promoción de igualdad y prevención de la violencia en los contenidos de la programación, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 17
- 9L/PO/C-0691** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la producción de sales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 18
- 9L/PO/C-0692** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el programa Todo lucha, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 18
- 9L/PO/C-0693** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Mapa de Espacios Culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/C-0694** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proceso de digitalización de las aulas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PO/C-0695** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PO/C-0696** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre fomento de las razas autóctonas españolas en peligro de extinción, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 9L/PO/C-0697** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre evolución de la venta a pérdidas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PO/C-0698** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre ampliación de licencia comercial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PO/C-0699** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre las zonas de gran afluencia turística, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PO/C-0700** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre consultorio médico en El Porís, Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 22
- 9L/PO/C-0643** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre asignación de abogado de oficio, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. De iniciativa popular, P/IP-3: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 23
- 

INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

9L/I-0011 *Del GP Popular, sobre medidas de coordinación y seguimiento con el Parlamento, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.*

(Registro de entrada núm. 3287, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- INTERPELACIONES

5.1.- Del GP Popular, sobre medidas de coordinación y seguimiento con el Parlamento, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la interpelación de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, a instancias del diputado Jorge Rodríguez Pérez, solicita la tramitación ante el Pleno de la Cámara de la siguiente interpelación, que se expone, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad:

FUNDAMENTOS DE LA INTERPELACIÓN

La Viceconsejería de Relaciones con el Parlamento, dependiente de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, se erige en un órgano directivo de suma importancia al tener atribuida la función del seguimiento y coordinación del conjunto de iniciativas parlamentarias; en especial, de las iniciativas legislativas o de impulso legislativo del Gobierno de Canarias, de los grupos parlamentarios y las de iniciativa popular, así como la distribución a las personas titulares de los departamentos de las resoluciones emanadas del pleno y de las distintas comisiones de la Cámara.

Estamos, pues, ante uno de los canales fundamentales para la necesaria coordinación y comunicación entre el poder ejecutivo y el legislativo –entre Gobierno de Canarias y Parlamento de Canarias– en nuestra comunidad.

CONTENIDO DE LA INTERPELACIÓN

Por todo ello, interpelamos al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para conocer las medidas de política general en materia de coordinación y seguimiento con el Parlamento de Canarias que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias.

En el Parlamento de Canarias, a 11 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.
LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0587 *De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre denuncias por usurpación de la propiedad en viviendas públicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 3181, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.1.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre denuncias por usurpación de la propiedad en viviendas públicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias por usurpación de la propiedad en viviendas públicas ha presentado la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/P-0588 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre devolución de parte de la paga extra de 2012 a los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3291, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre devolución de parte de la paga extra de 2012 a los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué medida está cumpliendo el Gobierno de Canarias con los acuerdos de devolución de parte de la paga extra de 2012 a los empleados públicos y previsión de su total devolución?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-0589 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la licencia comercial específica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3298, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.3.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la licencia comercial específica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

El actual procedimiento regulado en Canarias para la obtención de la licencia comercial específica fue objeto de reparación por parte del Gobierno de España en algunos aspectos al considerar que la solicitud de algunos informes preceptivos pero no vinculantes vulneraba entre otras la normativa nacional del sector y la directiva de servicios. ¿En qué términos está en este momento la posibilidad de modificación de la norma a tales efectos?

Canarias, a 11 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-0590 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre asignación de abogado de oficio, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. De iniciativa popular, P/IP-3.

(Publicación, BOPC núm. 133, de 19/4/16).

(Registro de Entrada núm. 3135, de 6/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8.31.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre asignación de abogado de oficio, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. De iniciativa popular, P/IP-3.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda la tramitación ante el Pleno de la pregunta de referencia, asumida por la diputada Sra. Beato Castellano, inicialmente admitida a trámite como pregunta oral ante comisión, constanding que la autora de la iniciativa no ha manifestado voluntad de permanecer en el anonimato.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa, así como a la interesada. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara, asumo la pregunta de iniciativa popular P/IP-0003, registrada el día 23 de febrero de 2016, con registro de entrada 1608, Publicada en el Boletín Oficial del Parlamento n.º 75 de 8 de marzo de 2016 y al amparo de lo establecido en el artículo 170 de dicho Reglamento, formula la siguiente pregunta dirigida al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Se podría poner un servicio administrativo que no esté vinculado con el Colegio de Abogados, al que el ciudadano pueda dirigirse para reclamar el buen funcionamiento del turno de oficio y podría ese servicio controlar el número de clientes asignados a cada abogado de oficio, controlando así las primeras tomas de contacto, tiempos estipulados para presentación de demandas en el juzgado, información al cliente sobre sus derechos cuando se ven vulnerados sus derechos, realización de un cuestionario de sugerencias y de servicios prestados?

En Canarias, a 16 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0671 *Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la actividad pesquera de Playa Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 3059, de 5/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.1.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la actividad pesquera de Playa Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de la actividad pesquera de Playa Santiago, en La Gomera, en lo referido al punto de primera venta y las instalaciones para descargar la pesca, la producción de hielo, etc.?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-0672 *Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el anuncio del presidente del Gobierno de cuatro traslados gratuitos por curso, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.*

(Registro de entrada núm. 3060, de 5/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.2.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el anuncio del presidente del Gobierno de cuatro traslados gratuitos por curso, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál será el alcance real sobre los estudiantes del anuncio del presidente del Gobierno de cuatro traslados anuales gratuitos por curso?

En Canarias, a 5 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-0673 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el rendimiento docente y actividad investigadora de las universidades públicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3061, de 5/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.3.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el rendimiento docente y actividad investigadora de las universidades públicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace la consejera de los últimos informes publicados sobre el rendimiento docente y actividad investigadora de las universidades públicas de Canarias?

En Canarias, a 5 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-0674 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3084, de 5/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.4.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/C-0675 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la reunión del presidente del Gobierno con la Junta de Gobierno del Centro de Cooperación con África, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3085, de 5/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.5.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la reunión del presidente del Gobierno con la Junta de Gobierno del Centro de Cooperación con África, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las conclusiones y prioridades resultantes de la reunión mantenida entre el presidente del Gobierno de Canarias y la Junta de Gobierno del Centro de Cooperación con África?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/C-0676 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre cierre de la Escuela Unitaria Nuestra Señora del Buen Viaje, de La Cruz de Tea, Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3128, de 6/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.6.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre cierre de la Escuela Unitaria Nuestra Señora del Buen Viaje, de La Cruz de Tea, Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias ha comunicado el cierre del centro Escuela Unitaria Nuestra Señora del Buen Viaje, de La Cruz de Tea, en el municipio de Granadilla de Abona?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-0677 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre financiación de la programación infantil de proximidad, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3133, de 6/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.7.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre financiación de la programación infantil de proximidad, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 193.1 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Piensa la Radiotelevisión Canaria (RTVC) ayudar a financiar la programación infantil de proximidad y concretamente el programa El Club de Archi?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/C-0678 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre impulso de la industria audiovisual canaria, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3134, de 6/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.8.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre impulso de la industria audiovisual canaria, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 193.1 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Cuándo piensa que el Gobierno de Canarias dará cumplimiento a la propuesta de resolución aprobada en el pleno del debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria para destinar un millón de euros de los fondos extraordinarios procedentes de la exención del IGTE a impulsar la industria audiovisual canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/C-0679 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre dotación de partida para el Patronato del Museo de Néstor, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3182, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.9.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre dotación de partida para el Patronato del Museo de Néstor, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes volver a dotar una partida para el Patronato del Museo de Néstor?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-0680 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mantenimiento y revitalización de mercados, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3184, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.10.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mantenimiento y revitalización de mercados, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué estrategia sigue su consejería para mantener y revitalizar mercados?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/C-0681 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre diversificación y apertura de mercados emisores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3185, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.11.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre diversificación y apertura de mercados emisores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué estrategia sigue su consejería para la diversificación y apertura de mercados emisores?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/C-0682 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre gestión en innovación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3186, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.12.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre gestión en innovación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la gestión en materia de innovación turística por parte de su consejería?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/C-0683 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de colaboración público-privada en promoción turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3187, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.13.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de colaboración público-privada en promoción turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Programa de colaboración público-privada en materia de promoción turística?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/C-0684 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre suspensión de las clases en casos de emergencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3188, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.14.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre suspensión de las clases en casos de emergencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios que sigue la consejería para suspender las clases en casos de emergencia?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-0685 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro escolar en Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3189, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.15.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro escolar en Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción del nuevo centro escolar en Villa de Arico?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-0686 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras de impermeabilización en el IES El Viso, Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3190, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.16.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras de impermeabilización en el IES El Viso, Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto iniciar las obras de impermeabilización en el IES El Viso, en Arico?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-0687 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre formación de la Policía Canaria en prevención de violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3194, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.17.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre formación de la Policía Canaria en prevención de violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Cuál es la formación de la Policía Canaria en materia de prevención de violencia de género?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-0688 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre acuerdos con cadenas hoteleras para compra de producción local, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3195, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.18.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre acuerdos con cadenas hoteleras para compra de producción local, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Cuáles son los acuerdos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas con cadenas hoteleras para compra de producción local?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-0689 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre tratamiento de residuos de los mataderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3196, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.19.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre tratamiento de residuos de los mataderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Cómo se está gestionando en Canarias el tratamiento de residuos de los mataderos?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-0690 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre promoción de igualdad y prevención de la violencia en los contenidos de la programación, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3197, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.20.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre promoción de igualdad y prevención de la violencia en los contenidos de la programación, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Consejo Rector del ente público RTVC, para su respuesta oral ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas o plan de promoción de igualdad y prevención de la violencia en los contenidos de la programación de Radiotelevisión Canaria?

Canarias, a 7 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-0691 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la producción de sales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3214, de 7/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.21.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la producción de sales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida Al Sr. consejero de Industria, Comercio, Consumo y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación se encuentran las resoluciones aprobadas de la proposición no de ley 7L/PNL-0266 sobre la producción de sales en las islas, aprobada en la sesión plenaria celebrada los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2010?

En Canarias, a 6 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/C-0692 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el programa Todo lucha, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3246, de 8/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.22.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el programa Todo lucha, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 193 y siguientes del Reglamento de Canarias, al presidente del Consejo Rector Santiago Negrín, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Control de RTVCA:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que se ha dejado de emitir en RTVCA el programa Todo lucha?

En Canarias, a 8 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/C-0693 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Mapa de Espacios Culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3274, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.23.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Mapa de Espacios Culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Sobre el proyecto del Mapa de Espacios Culturales de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-0694 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proceso de digitalización de las aulas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3278, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.24.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proceso de digitalización de las aulas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas tiene previsto desarrollar la consejería para impulsar el proceso de digitalización de las aulas?

En Canarias, a 6 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-0695 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3279, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.25.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Sobre las políticas de becas universitarias?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-0696 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre fomento de las razas autóctonas españolas en peligro de extinción, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3282, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.26.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre fomento de las razas autóctonas españolas en peligro de extinción, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las subvenciones convocadas por la consejería para el fomento de las razas autóctonas españolas de protección en peligro de extinción?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-0697 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre evolución de la venta a pérdidas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3299, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.27.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre evolución de la venta a pérdidas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Consumo para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Cómo ha evolucionado la venta a pérdidas en Canarias en los últimos 6 meses y que número de expedientes han dado lugar estas prácticas?

Canarias, a 11 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-0698 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre ampliación de licencia comercial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3300, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.28.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre ampliación de licencia comercial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Consumo para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

La actual legislación canaria sobre licencia comercial específica exige a los proyectos de ampliación de superficie comercial una tramitación equivalente a la de una licencia específica nueva, ¿qué planes tiene el Gobierno en relación con la posibilidad de contemplar una modificación de la norma a los efectos de simplificar los procedimientos de ampliación de licencia comercial?

Canarias, a 11 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-0699 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre las zonas de gran afluencia turística, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3301, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.29.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre las zonas de gran afluencia turística, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Consumo para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

En relación con las zonas de gran afluencia turística en Canarias, ¿cuál ha sido su evolución en los últimos años y qué planes tiene en relación con las mismas el Gobierno?

Canarias, a 11 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-0700 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre consultorio médico en El Porís, Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3302, de 11/4/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.30.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre consultorio médico en El Porís, Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Ha puesto a disposición de la Consejería de Sanidad el Ayuntamiento de Arico unas instalaciones para poner en funcionamiento un consultorio médico en El Porís?

Canarias, a 11 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-0643 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre asignación de abogado de oficio, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. De iniciativa popular, P/IP-3: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 113, de 8/4/16).

(Registro de entrada núm. 3135, de 6/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.31.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre asignación de abogado de oficio, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. De iniciativa popular, P/IP-3: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en comisión, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en Pleno, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa, así como a la interesada. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

